



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Reprograma Fecha Para Audiencia
Proceso: Verbal – Impugnación de Actas de Asamblea
Demandante: René Antonio Flórez Castellanos
Apoderada: Dra. Lisa Fernanda Arbeláez Urrea¹
Demandado: Corporación Bolo Club de Armenia
Apoderado: Dr. Andrew Giraldo Mejía²
Radicado: 63001-31-03-003-2021-00279-00

Julio veintisiete (27) de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo que por fallas en el servicio de internet en las sedes judiciales a nivel nacional no fue posible evacuar la audiencia pública que se encontraba prevista para el pasado 19-07-2022 es el caso disponer su reprogramación.

En consecuencia, se señala el día (08) de agosto de (2022), a partir de las 9:00 AM, para llevar a cabo la vista pública programada en auto del 02-05-2022 con todas las etapas allí previstas.

La audiencia se desarrollará a través de la plataforma *LifeSize* en el siguiente ID:

<https://call.lifesizecloud.com/15301763>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

Estado #114 del 28-07-2022

¹ lisarbelaez@hotmail.com

² asesoriasjuridicasandrewgm@gmail.com

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c60828c56bebe655aea1103a6fa61a7e9b1d1abe79be2b5e9ba6e2db0f10b7fa**

Documento generado en 27/07/2022 05:47:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>